

COMISIÓN DISTRITAL DE POLÍTICA CRIMINAL Y TRATAMIENTO CARCELARIO

ACTA No. 1 DE 2026

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: miércoles, 28 de enero de 2026
HORA: 3:00 pm – 5:00 pm
LUGAR: Inicialmente se citó en las Aulas Barulé, Alcaldía Mayor de Bogotá, pero debido a complicaciones de orden público se realizó la sesión de manera virtual, a través de la plataforma Google meet: <https://meet.google.com/dae-zzkm-xag>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste
Mauricio Moncayo Valencia	Secretario Jurídico Distrital	Secretaría Jurídica Distrital	X
Lina María Toro	Subsecretaria de Acceso a la Justicia	Secretaría de Seguridad	X
Lina Vanessa Lozada León	Subsecretaria para la Gobernabilidad y Garantía de los Derechos	Secretaría de Gobierno	X
Laura Alejandra Contreras Salazar	Jefe Oficina Jurídica	Secretaría de Integración Social	X
María Paula Rueda Mantilla	Subsecretaria Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X
Juliana Cortés Guerra	Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades	Secretaría de la Mujer	X
Diego Fernando Maldonado	Director del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural	Secretaría de Cultura	X
Nelson Castañeda Muñoz	Personero Delegado para la Defensa y Protección de Derechos Humanos	Personería de Bogotá	X

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste
Adriana Herrera Beltrán	Veedora Distrital	Veeduría Distrital	X

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
María Paula Rueda Mantilla	Subsecretaria Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital

INVITADOS PERMANENTES AD HONOREM

Nombre completo	Calidad	Representación / Observaciones
Camilo Ernesto Jaimes Poveda	Invitado permanente ad honorem	Representante de la sociedad civil
Marlon Fernando Díaz Ortega	Invitado permanente ad honorem	Vicepresidente del Colegio de Abogados Penalistas de Colombia
Samuel Escobar	Invitado permanente ad honorem	Representante de la academia. Director del pregrado en Criminología e Investigación Criminal de la Universidad del Rosario
Alejandra Arias	Invitada permanente ad honorem	Abogada criminóloga. Apoyo técnico – Secretaría de Educación del Distrito
Claudia Martínez González	Invitada permanente ad honorem	Representante del sector universidades
Daniela López Muñoz	Invitada permanente ad honorem	Abogada especialista en sistema penal acusatorio y sistema penitenciario
Juan Manuel Valcárcel Torres	Invitado permanente ad honorem	Abogado penalista, litigante y profesor universitario

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Nombre completo	Calidad	Representación / Observaciones
Karen Angarita	Invitada permanente ad honorem	Abogada penalista y secretaria de juzgado penal municipal con función de control de garantías
Fabio Humar	Invitado permanente ad honorem	Abogado penalista, litigante y profesor universitario

OTROS ASISTENTES

Nombre completo	Cargo / Rol	Entidad
Adriana Higuera	Integrante equipo jurídico – Subsecretaría para la Gobernabilidad	Secretaría Distrital de Gobierno
Diego Cadena	Intendente – Seccional de Investigación Criminal (SIJIN)	Policía Metropolitana de Bogotá
Gustavo Trejos	Profesional de Igualdad y Garantía de Derechos	Secretaría Distrital de Gobierno
Juan Felipe Ogliastri	Abogado – Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades	Secretaría Distrital de la Mujer
Marily Briceño	Responsable de política pública de prevención – Dirección de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Iván Torres	Director de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Luis Eduardo Pineda	Coordinador programa de prevención	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Nombre completo	Cargo / Rol	Entidad
Paula Andrea Monroy	Programa de justicia restaurativa para adultos	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Melquisedec Bernal Peña	Asesor jurídico	Alcaldía Local de San Cristóbal
Miguel Eduardo David Bastidas	Referente de seguridad	Alcaldía Local de Teusaquillo
Rodrigo Mancera Moreno	Referente de seguridad para la contención delictiva	Alcaldía Local de Engativá
Sergio Andrés Calderón Garzón	Referente de seguridad y convivencia	Alcaldía Local de Kennedy
Valcárcel Abogados S.A.S.	Acompañamiento técnico Juan Manuel Valcárcel Torres	Firma asesora

CITACIÓN

La citación a la presente sesión se remitió mediante correo electrónico de fecha 19 de enero de 2026 a todos los miembros e invitados permanentes de la Comisión. Además, se enviaron comunicaciones en la misma fecha con radicados No. 2-2026-504, 2-2026-505, 2-2026-506, 2-2026-507, 2-2026-508, 2-2026-509, 2-2026-510, 2-2026-511, 2-2026-512, 2-2026-513, 2-2026-514, 2-2026-515, 2-2026-517, 2-2026-518, 2-2026-612.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación a cargo del Secretario Jurídico Distrital, Dr. Mauricio Moncayo Valencia.
2. Llamado a lista y verificación del quórum, a cargo de la Secretaría Técnica.
3. Discusión preliminar sobre lineamientos y prioridades del Plan de Trabajo 2026.
4. Discusión preliminar sobre aproximación de las líneas de investigación para la vigencia 2026.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Instalación de la sesión

Siendo las 3:15 pm, el Dr. Mauricio Moncayo Valencia, Secretario Jurídico Distrital y Presidente de la Comisión, dio apertura a la Primera Sesión Extraordinaria de la vigencia 2026, dando la bienvenida a los miembros de la Comisión y a los invitados permanentes ad honorem.

El Presidente destacó que el propósito central de la sesión es anticipar la formulación del plan de acción que deberá presentarse a finales de febrero de 2026, e iniciar la estructuración de un cronograma de trabajo más preciso y ajustado, incorporando la metodología de los estudios y análisis desarrollados durante la vigencia 2025, así como las observaciones y sugerencias formuladas por los integrantes en la sesión anterior.

Finalizó su intervención agradeciendo la participación y compromiso de los asistentes, e invitó a acompañar el desarrollo de las actividades previstas para el año 2026, que representa importantes retos y oportunidades para la Comisión.

2. Llamado a lista y verificación del quórum

La Secretaría Técnica, a cargo de la Dra. María Paula Rueda Mantilla, realizó el llamado a lista de los integrantes con voz y voto, de conformidad con el Decreto Distrital 334 de 2020 y el Acuerdo 001 de 2021.

Verificada la asistencia, se informó que existía quórum deliberatorio y decisorio, por lo cual la sesión podía desarrollarse válidamente.

3. Discusión preliminar sobre lineamientos y prioridades del Plan de Trabajo 2026

La Dra. María Paula Rueda Mantilla señaló que la presente sesión busca iniciar la estructuración del trabajo de la Comisión a partir de la problemática que surgió como eje central de la discusión en el cierre del año anterior. En ese sentido, propuso conocer la presentación, con el fin de validar y definir la orientación de la Comisión y sus posibles líneas de investigación para la vigencia 2026.

Asimismo, manifestó que este espacio se concibe como un escenario de conversación y construcción, derivado de la charla sostenida en noviembre de 2025, por lo cual sugirió que el tema se abordara como punto principal del orden del día y no en el apartado de proposiciones y varios. Sobre esta base, expresó la disposición de analizar la propuesta presentada y, de manera conjunta, definir las líneas de investigación que orientarán el trabajo de la Comisión durante el presente año.

Tras estas palabras, la Dra. María Paula Rueda Mantilla cedió la palabra a la Dra. Lina María Toro, delegada de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para presentar el **Programa Distrital de Prevención de la Vinculación y Utilización de Adolescentes y Jóvenes en el Delito**. Este programa está diseñado para prevenir la participación de adolescentes y jóvenes en dinámicas delictivas mediante rutas de atención diferenciadas, que incluyen acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria, estrategias de justicia restaurativa y articulación interinstitucional.

Posteriormente, la palabra fue entregada al Sr. Iván Torres, Director de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Secretaría de Seguridad, quien realizó la presentación detallada del programa. Informó que este incluye un diagnóstico de conflictividad escolar, aplicado a rectores, orientadores y comités de convivencia, que permite identificar conflictos como bullying, acoso escolar, violencia intrafamiliar, ansiedad y conductas de riesgo, clasificándolos según su intensidad. La información obtenida se procesa para generar un ranking de colegios y geolocalizar los niveles de riesgo, facilitando así el diseño de intervenciones personalizadas.

El programa contempla:

- **Prevención primaria:** módulos de 5 a 6 sesiones para grupos de estudiantes, fortaleciendo habilidades sociales y de autorregulación.
- **Prevención secundaria:** atención a jóvenes con conductas de riesgo mediante equipos interdisciplinarios y acompañamiento familiar.

Actualmente se aplica en varias localidades de Bogotá, promoviendo la convivencia escolar, la prevención del delito y la intervención oportuna frente a factores de riesgo.

La presentación realizada durante la sesión se adjunta a la presente acta como **Anexo 1**.

4. Espacio de preguntas y comentarios

El Dr. Camilo Ernesto Jaimes Poveda resaltó la importancia de avanzar hacia la definición de indicadores claros que permitan medir el impacto del programa en términos de política criminal, así como la capacidad institucional para su sostenibilidad.

La Dra. Lina María Toro precisó que el programa presentado constituye un insumo relevante para la consolidación de una política pública de prevención del delito juvenil, reiterando la importancia de la justicia restaurativa y la articulación interinstitucional para abordar las causas estructurales del delito.

Otros miembros destacaron la necesidad de fortalecer los sistemas de información, definir líneas de investigación específicas y construir insumos técnicos que permitan formular recomendaciones de política criminal con enfoque preventivo.

Finalmente, la Dra. Adriana Herrera Beltrán Veedora Distrital, solicitó información sobre los informes finales de las líneas de investigación adelantadas por la Comisión durante la vigencia 2025. Al respecto, la Subsecretaría Jurídica informó que dichos informes finales serán puestos en conocimiento de la Comisión en la sesión ordinaria que se convoque para tal efecto.

5. Propositiones y varios

No se presentaron proposiciones adicionales. Se acordó continuar el análisis del programa presentado en próximas sesiones y avanzar en la definición de líneas de trabajo para la vigencia 2026.

Acuerdos y compromisos de la sesión

Durante la sesión, los asistentes coincidieron en dar seguimiento a los temas tratados y tomar acciones que faciliten la continuidad del trabajo de la Comisión. En particular:

1. Compartir la **presentación del Programa Distrital de Prevención de la Vinculación y Utilización de Adolescentes y Jóvenes en el Delito** con todos los participantes, para que puedan revisarla y analizarla.

CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 5:10 pm, el Presidente dio por finalizada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Distrital de Política Criminal y Tratamiento Carcelario de la vigencia 2026, agradeciendo la participación de los asistentes.

En constancia se firma por,

MAURICIO MONCAYO VALENCIA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ASESORA DISTRITAL DE POLÍTICA CRIMINAL Y TRATAMIENTO CARCELARIO.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María Paula Rueda Mantilla".

MARÍA PAULA RUEDA MANTILLA

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ASESORA DISTRITAL DE POLÍTICA CRIMINAL Y TRATAMIENTO CARCELARIO.



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

Anexo 1: Presentación Programa Distrital de Prevención de la Vinculación y Utilización de Adolescentes y Jóvenes en el Delito

Proyectó: Diana Catalina Barreto García - Contratista Subsecretaría Jurídica Distrital

Revisó: Laura Juliana Ariza- Asesora Despacho Secretario Jurídico

Aprobó: María Paula Rueda Mantilla – Subsecretaria Jurídica Distrital

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA
2310100-FT-048 Versión 02